

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**9530** VIC.

Don Alfonso Núñez-Cacho Solans, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Vic, CERTIFICO:

Que en este Juzgado se ha tramitado procedimiento de demanda incidental núm. 554/08 derivadas de denuncia que se acompaña, junto con la traducción en castellano que abajo consta:

Al Juzgado de Guardia.

Nombre Jordi.

Apellidos Pla Bayot.

DNI 33939268P.

Fecha de nacimiento 24-01-1971.

Hijo de Santiago y María del Carmen.

Dirección Eje 11 de septiembre, 33 1-1.

Población Vic.

Teléfono 610466448.

Formulo denuncia una vez enterado que el ordenamiento jurídico Español castiga el delito de denuncia falsa en el artículo 457 del Código Penal a la pena de multa de 6 a 12 meses, contra:

No consta.

Por los hechos siguientes:

Extravío-pérdida del cheque al portador emitido por Fibanc Mediolanum y fechado el 18 de abril por importe de 8.400,00.

Documentos que se acompañan:

Copia del cheque.

Fra. Auto Pla Vic 4 per 4 S.L. con fecha 13-05-2008.

Cliente: Xavier Ramell Gutiérrez.

El mencionado cheque corresponde a un pago parcial de la fact. copia escritura constitución de Auto Pla Vic 4 per 4 s.l. en la que se refleja como administrador el sr. Jordi Pla Bayot, copia de dni.

Vic, 27 de mayo de 2008.

Firma Jordi Pla Bayot.

Vic, 23 de febrero de 2009.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090016459-1

cve: BOE-B-2009-9530